SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES

MEMORANDO

SPC-2024-000003

Para: Doctora
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
COORDINADORA GRUPO DE CONTRATOS
ÁREA FUNCIONAL CONTRATOS

De: SUBDIRECTOR DE PRACTICAS COMERCIALES (E)
Asunto: Solicitud de revisión de documentos y elaboración de contratos bajo la supervisión de la Subdirección de Prácticas Comerciales.
Fecha: Bogotá D.C, 12 de enero de 2024

Estimada doctora Claudia Marcela,

De manera atenta agradecemos su colaboración en la celebración de los contratos listados a continuación, con el fin de cubrir la necesidad de profesionales que apoyen el cumplimiento de ciertas obligaciones que requiere la Subdirección de Prácticas Comerciales.

De acuerdo con las instrucciones impartidas, hemos dado cumplimiento a las Circulares 27 y 28 de 2023, a las disposiciones contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, Decreto Ley 19 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y las demás disposiciones legales que regulan la materia. Los contratos a celebrar en el año 2024 son los siguientes:

PERSONA A CONTRATAR	**Objeto contractual**	**Honorarios mensuales**	**Duración (Meses)**	**Valor total**	**PROYECTO DE INVERSIÓN**
Rafael Augusto Ordoñez Rojas	Prestar los servicios profesionales para apoyar la evaluación de información para la optimización del procedimiento de las investigaciones de defensa comercial a través del Aplicativo ubicado en la plataforma VUCE.	$8.495.000	9	$76.455.000	Unidad 2
Juan Andres Perez Almeida	Prestar servicios profesionales para apoyar la revisión y elaboración	$8.494.967	6	$50.969.802	Unidad 1

	normativa para el fortalecimiento institucional y procedimental de las investigaciones de defensa comercial, así como el apoyo jurídico respecto a las demandas a nivel nacional e internacional.				
Arantxa Andrea Iguaran Fajardo	Prestar servicios profesionales para apoyar la revisión de los análisis económicos y financieros en investigaciones iniciales, revisiones administrativas y exámenes en materia de defensa comercial.	$8.494.967	6	$50.969.802	Unidad 1
Yuliana Andrea Mejia Toro	Prestar servicios profesionales para apoyar la revisión de las metodologías de análisis a nivel internacional, que puedan ser aplicables en las investigaciones de defensa comercial adelantadas en Colombia.	$8.494.967	6	$50.969.802	Unidad 1
Cristian Camilo Carvajal Campos	Prestar servicios profesionales para apoyar la revisión y caracterización de productos sensibles en los sectores productivos colombianos, análisis de importaciones, participación y precios internacionales que permitan adelantar investigaciones de defensa comercial.	$5.597.000	6	$33.582.000	Unidad 1
PENDIENTE DE ASIGNACIÓN	Prestar los servicios profesionales para brindar apoyo para el acopio, análisis y seguimiento de los volúmenes y precios de importaciones realizadas por Colombia	$8.495.000	9	$76.455.000	Unidad 2

SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES

Ivan Alberto Linares Hoyos	Prestar servicios profesionales para apoyar la estructuración y seguimiento de las metodologías en materia de análisis de variables financieras y contables de daño en las investigaciones de defensa comercial, adelantadas a través del Aplicativo de ubicado en la plataforma VUCE.	$4.034.871	9	$36.313.839	Unidad 2
Sandra Milena Acosta Roa	Prestar servicios profesionales para apoyar la estructuración, organización y consolidación en materia de análisis técnicos en las investigaciones de defensa comercial, adelantadas a través del Aplicativo ubicado en la plataforma VUCE.	$4.034.871	9	$36.313.839	Unidad 2
PENDIENTE DE ASIGNACIÓN	Prestar servicios profesionales para apoyar la elaboración y revisión de documentos de contenido jurídico en materia de comercio exterior, así como los procedimientos y trámites que se adelantan a través del Aplicativo ubicado en la plataforma VUCE	$3.621.000	9	$32.589.000	Unidad 2
Mariam Ibeth Guerra De Luque	Prestar los servicios profesionales para apoyar análisis técnicos sobre los productos objeto de investigaciones de defensa comercial, como trámites que se sometan a recomendación ante los Comités de Prácticas Comerciales y de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior.	$2.897.390	9	$26.076.510	Unidad 2
Yesid Calderón Castellanos	Prestar servicios profesionales para establecer mecanismos	$8.495.000	9	$76.455.000	Unidad 2

	de seguimiento a las importaciones que permitan alertas tempranas de prácticas desleales de comercio, en el marco de las investigaciones de defensa comercial.				
Nicolas Ardila Sanchez	Prestar servicios profesionales para apoyar el acopio, análisis y seguimiento de variables económicas y financieras que permitan determinar la existencia de daño en investigaciones de defensa comercial.	$8.495.000	9	$76.455.000	Unidad 2
Diana Marcela Hidalgo Mojica	Prestar servicios profesionales para apoyar la revisión legal de las investigaciones de defensa comercial, así como apoyo en la optimización del uso de los instrumentos de defensa comercial pactados en los acuerdos comerciales internacionales y regionales.	$7.324.000	6	$43.944.000	Unidad 1
PENDIENTE DE ASIGNACIÓN	Prestar servicios profesionales para apoyar la revisión de metodologías de proyecciones económicas usadas internacionalmente, monitoreos del comercio internacional y apoyo técnico frente a las demandas a nivel nacional e internacional en materia de defensa comercial.	$5.597.020	6	$33.582.120	Unidad 1

Cabe aclarar que, respecto a las personas que cumplieron sus contratos durante el año 2023, se encontraba el profesional Arnold Cesar David León Sarmiento (CC 1.010.206.899), quien para la presente anualidad no continúa con el proceso de contratación; razón por la cual fue reemplazado en el presente listado por la profesional

SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES

Arantxa Andrea Iguarán Fajardo (CC 1.140.858.016), quien de acuerdo a sus estudios y experiencia, cumple a cabalidad y ampliamente con los requisitos necesarios del nuevo perfil, con un nuevo objeto y con idoneidad para ejecutar las nuevas obligaciones.

Finalmente, se informa que los documentos soportes de esta solicitud están incluidos en el link proporcionado para tal fin.

Sobre los futuros contratos que se encuentran pendientes de asignación, se informará sobre las personas a contratar a través de memorando adicional, así como los correspondientes cargues de la documentación en la carpeta de la Subdirección de Prácticas Comerciales.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier solicitud o requerimiento sobre el particular.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,



CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)

Copia interna:
ELOISA ROSARIO FERNANDEZ DE DELUQUE - DIRECTORA DE COMERCIO EXTERIOR
CARLOS ANDRES MONTES MARTINEZ - ASESOR

Folios: 5
Anexos:
Nombre anexos:

"El contenido de esta comunicación perderá su confidencialidad si se imprime, porque su integridad y autenticidad solo será verificable electrónicamente medi ante la verificación y validación de los mecanismos PKI digitales con los que fue originados (Firma Digital)"